



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/30680

13/03/2018

79735

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En el **anexo** que se acompaña se recoge el número de victimizaciones por violencia familiar a personas de 65 o más años, según los datos obrantes en el Sistema Estadístico de Criminalidad del Ministerio del Interior.

Por otra parte, si bien el número de denuncias por maltrato intrafamiliar contra personas mayores puede haber ido aumentando ligeramente en estos últimos años, desde el punto de vista policial, dicho aumento no se puede imputar sólo a un aumento de casos, sino más bien a una disminución de la cifra negra de este tipo de violencia, y que ahora comienza a tener mayor visibilidad.

Las personas mayores son un colectivo que por su vulnerabilidad y en muchos casos dependencia de las personas de las que precisamente sufren esos malos tratos, no pueden o no tienen la fortaleza suficiente como para poder denunciar su situación. Es por este motivo por el que, aun siendo relevante el hecho de que este tipo de denuncias hayan aumentado, supone una buena noticia el que precisamente se puedan perseguir estos delitos, que hasta ahora permanecían ocultos.

La conclusión que arroja este aumento de denuncias es que la sensibilización y concienciación a través de campañas y formación de los profesionales en general, ha derivado en una mayor disposición de las personas mayores para denunciar, motivando con ello una actuación integral por parte de todos los actores implicados en la protección de nuestros mayores.

Por otra parte, en el ámbito del Ministerio de Interior, la preocupación del Gobierno por la seguridad y protección de las personas mayores se vio reflejada con la aprobación de la Instrucción 3/2010, de 9 de julio, de la Secretaría de Estado de Seguridad, para la ejecución del “Plan Mayor Seguridad”, dirigido a la prevención y mejora de la seguridad de nuestros mayores. Dicha Instrucción fue actualizada en el año 2014 con el objetivo no sólo de renovar la vigencia, sino también de consolidarlo plenamente confiriéndole carácter indefinido.

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) llevan a cabo el “Plan Mayor Seguridad”, acercando la actuación preventiva y la confianza en las mismas, y aumentando la



sensibilización y concienciación, no sólo entre las personas mayores, sino también entre su entorno, incluyendo las personas que las cuidan.

Asimismo, dentro del "Plan Mayor Seguridad" figuran medidas específicas para informar y sensibilizar contra el maltrato de las personas mayores. Concretamente, la Instrucción Tercera (Medidas de información dirigidas a las personas mayores) impulsa la celebración de charlas informativas por parte de las FCSE en centros de día, residencias y otros lugares, dirigidas a trasladar a las personas mayores información sobre los riesgos que constituyen una mayor amenaza para su seguridad.

El Ministerio del Interior está plenamente comprometido con la protección de las personas mayores y considera de interés toda iniciativa, promoción o campaña de información y sensibilización contra el maltrato hacia estas personas, al colaborar plenamente en la prevención de los delitos.

Por otra parte, cabe señalar que La "Estrategia Nacional de Personas Mayores para un Envejecimiento Activo y para su Buen Trato 2018–2021", aprobada por el Pleno del Consejo Estatal de Personas Mayores en la sesión extraordinaria del día 30 de noviembre de 2017 y actualmente en período de consulta y participación de entidades e instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, contempla una línea de actuación específica -Línea 6- relativa a evitar el Mal Trato y Abusos a las Personas Mayores.

El objetivo 6.1 está dedicado a la "sensibilización de la población, toma de conciencia y formación de los profesionales" y prevé, entre otras medidas, la realización de campañas dirigidas a los medios de comunicación para impulsar que promuevan una imagen positiva de la vejez, eliminando estereotipos y mitos discriminatorios que puedan suscitar conductas y actitudes de malos tratos, así como la formación e información a profesionales, cuidadores, familiares y personas mayores sobre las patologías con efecto en la conducta.

Asimismo, el objetivo 6.2 "Generación e Implantación de recursos", contempla la puesta en marcha de la Comisión Nacional de Vigilancia e Implantación del Buen Trato a las personas mayores teniendo entre sus cometidos el establecimiento de estadísticas.

Madrid, 31 de julio de 2018



ANEXO 184 / 30680

CA Hecho	Provincia Hecho	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
ANDALUCÍA	Almería	71	80	81	79	77	60	83
	Cádiz	163	168	149	191	173	183	199
	Córdoba	75	64	97	79	92	78	91
	Granada	120	116	98	98	114	103	104
	Huelva	61	65	67	48	51	58	63
	Jaén	63	69	71	71	54	70	70
	Málaga	226	199	225	221	280	241	265
	Sevilla	226	196	244	206	269	261	271
	Total	1.005	957	1.032	993	1.110	1.054	1.146
ARAGÓN	Huesca	11	9	16	10	7	10	9
	Teruel	7	6	6	8	4	7	7
	Zaragoza	74	79	72	97	82	88	95
	Total	92	94	94	115	93	105	111
ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	Asturias	100	93	77	112	145	105	125
	Total	100	93	77	112	145	105	125
BALEARS (ILLES)	Balears (Illes)	110	88	142	113	140	143	154
	Total	110	88	142	113	140	143	154
CANARIAS	Palmas (Las)	165	179	157	177	191	189	196
	Santa Cruz de Tenerife	99	119	110	104	153	130	123
	Total	264	298	267	281	344	319	319
CANTABRIA	Cantabria	52	47	59	51	76	49	48
	Total	52	47	59	51	76	49	48
CASTILLA -LA MANCHA	Albacete	33	41	29	40	38	22	39
	Ciudad Real	43	42	35	42	61	44	31
	Cuenca	11	7	13	14	22	17	16
	Guadalajara	8	21	16	14	22	19	10
	Toledo	41	37	50	53	52	43	56
	Total	136	148	143	163	195	145	152
CASTILLA Y LEÓN	Ávila	11	14	10	12	20	13	15
	Burgos	29	33	18	27	27	32	25
	León	31	41	40	52	38	39	37
	Palencia	11	8	13	11	12	20	14
	Salamanca	31	13	13	23	16	22	13
	Segovia	7	10	13	7	7	18	8
	Soria	11	4	7	6	2	7	7
	Valladolid	42	41	51	47	44	44	49
	Zamora	8	15	26	18	24	24	17
	Total	181	179	191	203	190	219	185
CATALUÑA	Barcelona	1	1	2	0	1	1	3
	Girona	1	0	0	0	0	0	0
	Tarragona	0	0	0	0	0	0	0
	Total	2	1	2	0	1	1	3
PAÍS VASCO	Gipuzkoa	1	0	0	0	0	2	1
	Bizkaia	0	0	1	0	0	0	0
	Total	1	0	1	0	0	2	1

CA Hecho	Provincia Hecho	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
EXTREMADURA	Badajoz	69	74	79	61	61	55	70
	Cáceres	25	30	30	23	32	40	34
	Total	94	104	109	84	93	95	104
GALICIA	Coruña (A)	98	134	125	126	131	105	101
	Lugo	63	42	33	56	50	36	54
	Ourense	33	25	32	29	44	39	36
	Pontevedra	124	99	106	117	130	113	121
	Total	318	300	296	328	355	293	312
MADRID (COMUNIDAD DE)	Madrid	487	513	542	586	651	677	739
	Total	487	513	542	586	651	677	739
MURCIA (REGIÓN DE)	Murcia	133	157	153	139	156	139	193
	Total	133	157	153	139	156	139	193
NAVARRA (C. FORAL DE)	Navarra	27	30	29	39	42	48	31
	Total	27	30	29	39	42	48	31
RIOJA (LA)	Rioja (La)	18	21	26	24	22	18	23
	Total	18	21	26	24	22	18	23
COMUNIDAD VALENCIANA	Alicante/Alacant	212	231	260	286	279	292	307
	Castellón/Castelló	36	23	27	43	44	51	66
	Valencia/València	300	295	344	342	345	311	352
	Total	548	549	631	671	668	654	725
CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA	Ceuta, Ciudad de	14	7	8	6	13	13	16
	Total	14	7	8	6	13	13	16
CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA	Melilla, Ciudad de	21	19	15	19	21	17	9
	Total	21	19	15	19	21	17	9
EXTRANJERA	EXTRANJERA	0	0	3	6	1	2	2
	Total	0	0	3	6	1	2	2
Total		3.603	3.605	3.820	3.933	4.316	4.098	4.398

(Datos de Cuerpo Nacional de Policía, Guardia Civil, Policía Foral de Navarra y cuerpos de Policía Local que facilitan datos).